

Conde de Peñalver, 45 · 3º planta. 28006 Madrid · España

Tel.: +34 91 444 90 20 Fax: +34 91 309 56 15

secop@cop.es www.cop.es

La Junta de Gobierno del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, actuando en Comisión Permanente, se reunió el día 28 de mayo de 2021, sesión ordinaria nº 05/2021, alcanzándose los siguientes acuerdos (en extracto):

Se acuerda otorgar a el Diario El País el Premio del Consejo General de la Psicología Al medio que ha destacado por su contribución a la difusión e impulso de la Psicología, por contribuir, con sus artículos, columnas y reportajes, a la divulgación de la salud mental y paralelamente a la labor que ejercen los y las profesionales de la Psicología.

El Consejo General de la Psicología agradece el interés que los y las periodistas del diario El País han tenido, en todo momento, por conocer y preguntar por el trabajo que los psicólogos y las psicólogas han realizado a lo largo de este periodo, consultando a nuestros profesionales para recabar su opinión, solicitar y contrastar datos, y asegurarse una redacción eficiente y rigurosa de sus trabajos.

Se acuerda otorgar a Doña María del Pilar Llop Cuenca, Presidenta del Senado de España, el Premio del Consejo General de la Psicología Al Político/a que ha destacado por su contribución a la difusión e impulso de la Psicología, en reconocimiento, tanto a su labor personal en favor de la mejora de la atención psicológica a la ciudadanía, como a la del Senado en su conjunto.

Se acuerda dar contestación al escrito de la Asociación de Psicología y Psicoterapia Feminista, manifestando su preocupación por la figura de la Coordinación Parental, acerca de la necesidad de incluir la perspectiva de género en la formación. Se incluirá el documento que se remitió al senado.

Se acuerda realizar un cronograma acerca de los perfiles profesionales que comience en Septiembre.2021 hasta Septiembre de 2022. El Primer capítulo constará acerca de la unidad de la psicología. Las juntas directivas realizarán los borradores y la Junta de Gobierno realizará la homogeneización.

Se acuerda. renovar el segundo periodo del presente año con la Plataforma Psypocket, que comprende desde el 1 de julio de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021.

Se acuerda consultar al Ministerio de Educación y Formación Profesional, acerca del examen PIR, convocatoria 2020, mediante un escrito interesándose por este asunto.

Se acuerda aprobar el modelo del cupón de la ONCE, dedicando la imagen, para el jueves 30 de diciembre de 2021 al COP.

Se acuerda que Psicofundación realice la colaboración en el IV Estudio de Salud y Estilo de Vida de Aegon.

Se acuerda que el COP colabore con el Premio "Francisco Santolaya" de la SEPCyS.



Conde de Peñalver, 45 · 3º planta. 28006 Madrid · España

Tel.: +34 91 444 90 20 Fax: +34 91 309 56 15

secop@cop.es www.cop.es

Se acuerda que D<sup>a</sup> Rosa Ramos se reúna con ATA con el fin de establecer convenios a nivel provincial.

Se acuerda que el Secretario Genera lleve el seguimiento del convenio de colaboración suscrito entre el COP y la Asociación de Futbolistas de España (AFE).

Se acuerda que D. Francisco Santolaya forme parte del Consejo Editorial de la revista internacional dedicada a la infancia, y titulada "Nuevas Ideas en Psicología Infantil y Educativa" (NICEP).

Se acuerda que D<sup>a</sup> Mónica Bernaldo de Quirós sea la representante del COP para el Consejo de Redacción de la revista internacional dedicada a la infancia, y titulada "Nuevas Ideas en Psicología Infantil y Educativa" (NICEP).

Se acuerda que Don Guillermo Mattioli, sea renombrado como representante del COP en el Project Group on Psychotherapy de la EFPA.

Se acuerda aceptar la solicitud de la Asociación de Salud Pública y Mental (AASM) de Argentina para auspiciar el XIV Congreso Argentino de Salud Mental, que se celebrará en Buenos Aires, Argentina del 20 al 22 de octubre de 2021.

Se acuerda que Dª Begoña Alonso sea la persona que coordine la subida de documentación al portal de transparencia. Se acuerda que Dª Rosa Redondo supervise la parte económica que se debe subir al portal de transparencia del COP.

Se acuerda aprobar la modificación de los estatutos del COP de Madrid.

Se acuerda dar acuse de recibo a los miembros de la Junta Directiva de PsiS, que han presentado su dimisión. Agradecerles su participación y el asesoramiento a la Junta de Gobierno del COP durante el tiempo de su mandato.

Se acuerda aprobar la Acreditación de Actividades Formativas de "Escuela de práctica psicológica. – Área: Psicología Clínica" del COP de Bizkaia.

Se acuerda aprobar la Acreditación de Actividades Formativas de "Escuela de práctica psicológica. – Área: Psicología de la Intervención Social", del COP de Bizkaia.

Se acuerda aprobar la Acreditación Formativa titulada "Máster en Psicología del Deporte y del Ejercicio – 15 edición", del COP de Valencia.

Se acuerda actualizar el protocolo de presentación de solicitudes de Acreditaciones de la CNAP y las de Europsy. Se acuerda que se realice la entrega de solicitudes de acreditaciones únicamente de manera telemática.

Se acuerda adecuar la web de en el apartado de solicitudes y modificar el documento de trámites administrativos.



Conde de Peñalver, 45 · 3º planta. 28006 Madrid · España

Tel.: +34 91 444 90 20 Fax: +34 91 309 56 15

secop@cop.es www.cop.es

Se acuerda aprobar el presupuesto de la Agencia de Noticias de Servimedia, con el fin de probar el funcionamiento.

Se acuerda aprobar el Manifiesto recibido para el "Día Mundial para la concienciación sobre el abuso y el maltrato a las Personas Mayores", que tendrá lugar el 15 de junio 2021, remitido por D. Jaime Gutiérrez para su envío y publicación.